



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



Oficio: ASE/OAS/AEMF/DFAPP/0336/04/2017.

Asunto: Inicio de Auditoría.

Fecha: Chetumal, Q. Roo; 06 de abril de 2017.

"2017 Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**LIC. VÍCTOR VENAMIR VIVAS VIVAS.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en el ejercicio de las facultades que le otorga el artículo 77, fracciones I y V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, artículos 7º, 11, 12, 14, 59, 60, fracciones I, III, IV y V, 67, fracciones I y XI, y 84, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, artículos 3º, fracción III, y V, 4º, 6º, punto 1, 8º y 9º, fracciones I y XI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, le hace de su conocimiento que ha iniciado las Auditorías que a continuación se mencionan del Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2016, con respecto al Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado **Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo:**

AEMF-DFAPP-GOB-RE
- 62

Auditoría Financiera y de cumplimiento de la
gestión financiera de los recursos estatales
ejercidos por el Tribunal Electoral de Quintana
Roo en el ejercicio fiscal 2016



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



Agradezco la atención prestada al presente, me despido de Usted reiterándole mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C.P. JAVIER FÉLIX ZETINA GONZÁLEZ.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.

En ausencia, por licencia temporal del C.P. Javier Félix Zetina González, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, se firma el presente documento, con fundamento en el artículo 65 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo y artículos 6° punto 2, 11, 13 fracción I y 66 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

L.C.C. MANUEL PALACIOS HERRERA.
AUDITOR ESPECIAL EN MATERIA FINANCIERA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



C.c.p.- Jefa de la Unidad de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo.- Presente.
C.c.p.- Jefa de Área de Contabilidad y Presupuesto del Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo.- Presente
C.c.p.- Auditor Especial en Materia Financiera de la ASEQROO.- Edificio.
C.c.p.- Director de Fiscalización a la Administración Pública Paraestatal de la ASEQROO.- Edificio.
C.c.p.- Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO.- Edificio.
C.c.p.- Director de Control y Seguimiento de la ASEQROO.- Edificio
C.c.p.- Expediente / Minutario.
ASE*JFZG*MPH*MZCM*JLBS*abam.

